

**Reunión del 07 de julio de 2016**

*En Los Polvorines, a las 11 horas del 07 de julio de 2016 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:*

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Aprobación de las actas de las sesiones N°250 y N°251
- 3) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°1770 a N°1784
- 4) Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el investigador docente Martín Califa. Consideración de declarar de interés institucional del plan de trabajo
- 5) Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Julia Smola
- 6) Alta de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por Mabel Rodríguez y Virginia Vecchioli
- 7) Alta de integrantes en proyectos de investigación dirigidos por Mabel Rodríguez y Virginia Vecchioli
- 8) Presentación de nuevo proyecto de investigación: "Problemáticas de la comunicación pública de la ciencia: hacia una herramienta
- 9) Dictámenes de convocatorias a adscripciones para la formación en investigación para los proyectos dirigidos por Patricia Monsalve, Rocco Carbone, Felicitas Acosta y Juan Rearte
- 10) Solicitud de actualización del listado de asignaturas asociadas al Programa de Investigación del IDH por inclusión de dos materias que se vinculan al área "La historia: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"
- 11) Dictámenes de las convocatorias a becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad para el Espacio de Producción en Comunicación. Adjudicación a los estudiantes Lucía Daniela Gutierrez y Francisco Nicolás Reyes
- 12) Solicitud de fondos para cofinanciar la colección de e-books "Entre los libros de la buena memoria", presentada por el profesor Jorge Cernadas, en el marco del convenio entre la UNGS, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Misiones
- 13) Propuesta de publicación del texto "Subordinaciones invertidas. Sobre el derecho a la identidad de género", de Laura Saldivia, para integrar la colección "Políticas y sociedad"
- 14) Renuncia de miembros estudiantes del PCU y del SCU en el Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura

*Se encuentran presentes:*

- *Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)*
- *Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Eda Cesaratto en lugar de María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Beatriz Alem en lugar de Laura Kornfeld, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Elena Valente, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes*
- *Eugenia Leiva, por el claustro de No docentes*
- *Julián Bertachi en lugar de Sebastián Ceriani, por el claustro de Graduados*
- *Mercedes García Ferrari en lugar de Martín Sisto, por el Instituto de Ciencias*
- *Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano*

*Ausentes con aviso:*

- *Marcelo Ochoa, por el claustro de Estudiantes*



- José Curto, por el claustro de Estudiantes

Ausentes sin aviso:

- Rubén César, por el Instituto de Industria

*A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.*

### **1. Informe de gestión de la Directora**

La Sra. Directora comenta que en el seno de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior está trabajando en la modificación del Reglamento de las becas de formación en docencia e investigación y docencia.

Informa que la semana pasada se recibió a evaluadores del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Esta fue una segunda vuelta a partir de un Informe de Autoevaluación a la que la propia Universidad se sometió. Los evaluadores provenían de distintas disciplinas, quienes plantearon algunas sugerencias, con indicaciones muy adecuadas y precisas. En las críticas que realizaron han tenido la voluntad de aportar. Entre algunas de las cosas que señalaron, de las más destacadas es que el informe no era muy profundo y todo lo rico que merecía en materia de la investigación que se hace en esta universidad, y solicitaron a los Institutos que se refleje mejor la multidisciplinariedad, que es uno de los conceptos fundacionales de la UNGS. Se está trabajando en ello en este momento, describiendo en todos los proyectos quiénes son los integrantes, de qué áreas provienen y cuál es su formación. También se señaló como positivo el trabajo que se materializa en la biblioteca de la Universidad, a partir del trabajo de investigación que se hace en áreas de Ciencias del Lenguaje y Cultura. Comenta que esta evaluación se hace como la posibilidad que tendría la Universidad de presentarse a créditos externos, del BIP, de hasta 800 mil dólares, de ser positiva, para desarrollar algún área o línea que le interese a la Universidad.

Por otra parte, comenta que sigue siendo un tema permanente la situación financiera por la que atraviesa la Universidad, producto de la coyuntura. En la página web de la UNGS, Rectorado presenta los informes presupuestarios al respecto. Se sigue esperando el ingreso de los fondos para completar el financiamiento de los 63 puestos no docentes, los fondos del reencasillamiento no docente, de los 15 puestos del área de audiovisual, para los puestos de la Escuela Secundaria, entre otros.

La Sra. Directora informa que la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información recomendó alquilar impresoras centrales para todo el Instituto. Por otra parte, gracias a un proyecto de Matemática y Física, impulsado por el profesor Antonio Cafure, informa que se accedió a un fondo de \$80.000 para equipar una sala de computación para esas carreras.

Comenta que el Secretario General informó la propuesta de ampliar o reformular el actual Comité Asesor de la Radio. La idea de Rectorado es incluir también al espacio de audiovisuales y lo que tiene que ver con comunicación, como la editorial de prensa, mutando a un Comité de Comunicaciones. Se llegó a la idea de un comité ampliado que incluya a todos los medios de comunicación. También se está pensando en rever todo el tema de la comunicación institucional. Se contrató para ello a una asesora en comunicación institucional, Ximena Talento. Señala que hubiese sido positivo tal vez incorporar a alguno de los especialistas de la Universidad que tienen que conocimiento en estos temas. La idea es llegar a un manual de estilo, de diseño, tendiendo a unificar la estética.

Informa que fue declarada "Visitante Ilustre" la Sra. Rosa Tarloski, que es la vicepresidente de Abuelas de Plaza de Mayo. Su hija, embarazada de 8 meses, su esposo y su hija de 15 meses siguen desaparecidos desde la Dictadura Militar.

Las últimas palabras las dedica a recordar a la profesora Inés Kuguel, recientemente fallecida. Comenta que se hará un pequeño homenaje en la página web del IDH.



A continuación le otorga la palabra al Director del Centro de Servicios, Prof. Sergio Vera, para informar acerca de dos actividades.

El Prof. Vera comenta que hay dos actividades relacionadas con servicios en la Universidad. Se está organizando para el 19 de agosto el V Encuentro de Consejo Sociales, conjuntamente con la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de José C. Paz. La idea es que se puedan contar experiencias en torno a la relación universidad-consejo social. Se va a aprovechar la ocasión para hacer el lanzamiento de la campaña "10 en Economía Social", que busca instalar a nivel de redes universitarias la cuestión de la Economía Social. La segunda cuestión, es promocionar la 3ra Convocatoria del Programa de Cooperativismo en Economía Social, que está abierta hasta el 26 de agosto de 2016. Se trata de una convocatoria a la que se puede presentar con un socio (cooperativa, sociedad de fomento). En la web se puede acceder a las bases y convocatoria, pero también está a disposición el equipo del Centro de Servicios para colaborar en las postulaciones, de manera coordinada con la DGCTA del Instituto y la Coordinadora de Servicios, Estela Moyano.

## **2. Aprobación del acta de la sesión N°252**

Se somete a votación el acta de las sesión N°252.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

## **3. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del Consejo del IDH**

**Resolución N° 1770:** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de locación de servicios para Rosana Lourdes Gómez para el dictado de Matemática según la propuesta del Taller de Matemática del CAU en el marco del "Programa de articulación entre Universidad y Escuelas Secundarias UNGS-UNQ-UNSAM".

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1773:** Se extendió la licencia otorgada a la investigadora docente Georgina González Gartland para el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía en el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, por el período comprendido entre el 11 de junio y el 31 de agosto de 2016.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1774:** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para la docente Laura Di Marco para el dictado dos comisiones de la asignatura "Portugués I", por reemplazo transitorio del investigador docente Alejandro Martín Olavarría que estuvo de licencia por enfermedad.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1776:** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para Roberto Juan Schimkus en el marco del servicio no rentado a la comunidad "Escuelas de gestión social", para el trabajo de acompañamiento a la coordinación del proyecto.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1777:** Se otorgó una licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Flavia Terigi, entre el 22 y el 23 de junio de 2016, para viajar a Santiago de Chile para participar en el Seminario "Otra oportunidad para la Escuela: hacia una nueva modalidad basada en trayectorias educativas".



La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°241, recomendó otorgar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1778:** Se otorgó una licencia con goce de haberes al investigador-docente Ernesto Enrique Cyrulies, entre el 6 y el 8 de julio de 2016 para viajar a Montevideo, Uruguay, para participar del "III Congreso Latinoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias".

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°241, recomendó otorgar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1779:** Se otorgó una licencia con goce de haberes a la investigadora-docente María Magdalena Charovsky, entre el 5 y el 7 de julio de 2016, para participar del Programa de Certificación "Formadores en comunidades de aprendizaje", la ciudad de Santiago de Chile.

El tema fue aprobado en el Dictamen N° 241 de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1781:** Se otorgó una licencia sin goce de haberes a la investigadora docente Julia Analía Cassetti, entre el 1° de julio de 2016 y hasta la fecha de finalización del cargo de mayor jerarquía para el que fue seleccionada en el Instituto del Desarrollo Humano, en el marco de lo establecido en el artículo 49° del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1782:** Se aprobó la designación interina de Julia Analía Cassetti como investigadora docente profesora adjunta de nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, en el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza".

El nombre del docente surge de un orden de mérito elaborado por la comisión de selección, integrada por Marcela Falsetti, Eda Cesaratto y Mabel Rodríguez. En ese orden de mérito se menciona a Cassetti en primer lugar y al candidato Juan Miguel Medina en segundo lugar. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°239175, recomendó aprobar el dictamen de la comisión evaluadora.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**Resolución N° 1784:** Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Ana Carolina Delgado para el dictado del seminario "Problemas de Filosofía Antigua y Altomedieval" en la Especialización en Filosofía Política.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

#### **4. Propuesta de distribución de fondos correspondientes al remanente de ejercicios anteriores (Fuente 16)**

Se presenta la propuesta de distribución de la Fuente 16, cuyo monto asciende a \$1.029.953. La propuesta se elaboró en consonancia con los rubros aprobados en el Presupuesto base del IDH.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**5. Presentación de la renuncia de Patricia Monsalve al cargo de investigadora docente, profesora adjunta, nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, condicionada a la percepción del haber jubilatorio**

Con fecha 14 de junio de 2016, la investigadora docente Patricia Susana Monsalve presenta su renuncia al cargo de investigadora docente, profesora adjunta, nivel C, grado 7, con dedicación semiexclusiva, que reviste mediante designación interina en el área "La Economía: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" del IDH, condicionada a la percepción de sus haberes jubilatorios, los cuales se encuentran en trámite, según lo dispuesto por los Decretos 8802/62 y 9202/62.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**6. Dictamen de la búsqueda 2016-17 para establecer un orden de mérito para incorporar un perfil docente MAF "E" para asistir en el dictado de "Metodología de la Investigación Cualitativa. Cultura y Comunicación"**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc, integrada por Aldo Ameigeiras, Francisco Suárez y Silvina Feeney, para la selección de un perfil docente MAF, nivel "E", para asistir en la asignatura "Metodología de la Investigación Cualitativa. Cultura y Comunicación". Se establece un orden de mérito que señala a Betina Presman en primer lugar, seguida por Gisele Kleidermacher, Gustavo Antón, Martín Pizarro, María Eugenia Funes y Leandro González (compartiendo el quinto lugar), Natalia Paula Benítez y Victoria Pirrota.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen 241, sugiere aprobar el dictamen de la comisión de selección presentado.

El consejero Julián Bertachi señala que varios de los postulantes que se presentaron a esta búsqueda cuentan con muchos antecedentes en comparación con aquellos que tienen poca trayectoria en el sistema educativo pero que también cumplen con los requisitos mínimos para el llamado. Incluso la convocatoria contemplaba en los requisitos un año de experiencia investigación. Considera que esto genera una competencia muy dispar con personas que llegan con los requisitos mínimos, más aún los graduados de esta Universidad. Señala su preocupación al respecto.

La consejera Silvia Pérez señala que una cuestión es que si se pidió el requisito de investigación, y quizás no correspondía solicitar un MAF de nivel "E", sino tal vez un uno de nivel "D", entendiéndose incluso que para asistir en el dictado de esta materia, por su particularidad, es positivo contar con esos conocimientos.

La Directora Figliola indica que hay cierto grado de libertad de las comisiones evaluadoras para calificar más o menos ciertos antecedentes. Lo único que está fijado para la sobrecalificación aparece en el Reglamento de Concursos de investigadores docentes. Advierte la controversia que puede surgir desde dos lados: desde lo que plantea el consejero Bertachi, pero también desde el lado de que a la Universidad le debería importar el mejor perfil que se postula.

La consejera Reboratti plantea que muchas veces las comisiones evaluadoras se limitan a la letra del reglamento del concurso, priorizando lo que se fija en el CV, sin tomar o acompañar decisiones de política académica o política institucional, que pasan por el espíritu de la Universidad de incluir a los graduados.

La consejera Alem acuerda con plantear una posición más política, para que los graduados de la Universidad que poseen antecedentes docentes pertinentes tengan una oportunidad de acceder a cargos.

La consejera Pérez señala que eso se puede incluir en el llamado, como un ítem a valorar.

La consejera García Ferrari advierte que hay graduados trabajando en la UNGS que han accedido a cargos de IDs o dictan clases bajo contrato MAF, no es que siempre quedan afuera. Señala que dejar esto que se está observando a decisión de la comisión de selección puede resultar complejo. Considera que debería pensarse como algo más institucional.

El consejero Bertachi agrega que, históricamente, los graduados han sostenido que sería valioso contar con docentes graduados de esta Universidad por su enraizamiento en la zona en la que está inserta, y que es algo que muchas veces no se tiene en cuenta. Valora, por otra parte, que a ciertos graduados se



les reconoció como antecedentes la experiencia de becas de formación en docencia, tal como este Consejo ha aprobado.

La consejera Pérez señala que dado que se requirió antecedentes de investigación, aquí influyó demasiado la valoración del título de posgrado que incluye trabajo de investigación. Sugiere que desde la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos se trabaje en esto de valorar positivamente las postulaciones de los graduados de la UNGS.

La consejera Rodríguez acuerda y recomienda que se incorpore a la agenda de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos para generar alguna propuesta concreta.

La Sra. Directora propone aprobar el dictamen en cuestión y pasar la discusión a la agenda de temas de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

#### **7. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la investigadora docente Estela Moyano**

Con fecha 22/06/16 la investigadora docente Estela Inés Moyano solicita una licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 14 y el 26 de julio de 2016, para viajar a Bandung, Indonesia, a fin de asistir al evento "International Systemic Functional Congress (43 ISCF): Learning Language, Learning Through Language, Learning About Language: Globalising Functional Linguistics".

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°242, recomienda aprobar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

#### **8. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el investigador docente Martín Sozzi para el ejercicio de un cargo de mayor jerarquía**

Con fecha 16/06/16 el investigador docente Martín Sozzi solicita una licencia sin goce de haberes por el período comprendido entre el 1° de agosto y el 30 de noviembre de 2016, para el ejercicio de cargo de mayor jerarquía en la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ).

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°242, recomienda aprobar la licencia solicitada.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

#### **9. Dictamen de la búsqueda 2016-16 para incorporar un investigador docente de nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" -PRODEAC-**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc, integrada por Lucía Natale, Susana Nothstein, Elena Valente y Mabel Rodríguez, para la incorporación de un investigador docente de nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza". Se establece un orden de mérito que señala a Inés Gimena Pérez en primer lugar y a María Lorena Bassa Figueredo en segundo lugar.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°242, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Se somete a votación el dictamen y la consecuente designación de Inés Gimena Pérez en el puesto en cuestión.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)



**10. Dictamen de la búsqueda 2016-17 para incorporar un investigador docente de nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza” -Taller de Lectoescritura CAU/PCU-**

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad-hoc, integrada por Lucía Natale, Susana Nothstein, Elena Valente y Mabel Rodríguez, para la incorporación de un investigador docente de nivel D1, grado 4, con dedicación exclusiva, en el área “Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”. Se establece un orden de mérito que señala a Mónica Beatriz García en primer lugar y a María Lorena Bassa Figueredo en segundo lugar.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en su dictamen N°242, recomienda aprobar el dictamen presentado.

Se somete a votación el dictamen y la consecuente designación de Mónica Beatriz García en el puesto en cuestión.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

**11. Presentación de proyectos nuevos bajo dirección de Beatriz Aisenberg y Tomás Calello**

Mediante nota interna N°40/16, la Coordinadora de Investigación del IDH presenta las propuestas de nuevos proyectos de investigación:

- “La lectura en la enseñanza de la historia. La complejidad de las clases escolares y las perspectivas de los profesores”, que será dirigido por Beatriz Aisenberg e integrado por Karina Benchimol, y se extenderá desde el 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017.
- “El tango, las mediaciones y la política (1930-1960)”, que será dirigido por Tomás Calello, desde el 1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: diez (10)

**12. Dictámenes de convocatorias a adscripciones de formación en investigación en el marco de los proyectos de investigación dirigidos por Martina López Casanova, Rearte, Felicitas Acosta y Cecilia Pereira**

Con fecha 30 de junio de 2016, mediante nota interna N°41/16, la Coordinadora de Investigación eleva los resultados de las convocatorias a adscripciones de formación en investigación aprobadas en la sesión del CIDH del mes de abril.

- Convocatoria con dirección de Martina López Casanova: solicitó tres adscripciones para estudiantes de profesorado universitarios o terciarios en letras, de Licenciaturas en letras o cultura. Se presentaron cinco postulantes. La comisión ad-hoc integrada por Martina López Casanova y Eduardo Muslip sugiere designar a Agustina Buscemi, Noemí González y Claudia Montes. La directora del proyecto solicitó, por nota de fecha 16/06/16, que los restantes estudiantes que figuran en el orden de mérito sean designados adscriptos bajo la dirección de la Prof. María Elena Fonsalido. Estos son Jorge Ezequiel Fernández Bados y Elena Palacio Coronel.
- Convocatoria con dirección de Francisco García Chicote: Solicitó una adscripción para estudiantes de profesorado o institutos terciarios de lengua y literatura que hayan aprobado cursos en literatura alemana y/o literaturas europeas modernas o estudiantes de profesorado universitarios o terciarios de filosofía que hayan aprobado cursos de filosofía moderna y/o contemporánea. Debido a que no se presentó ningún postulante, la comisión sugiere declarar desierta la convocatoria.
- Convocatoria con dirección de Felicitas Acosta: Solicitó una adscripción para graduados universitarios o de instituciones terciarias en educación. Se presentaron dos postulantes. La comisión ad-hoc integrada por Felicitas Acosta y Nora Gluz sugiere designar a Daniela Carrión, primera en orden de mérito.
- Convocatoria con dirección de Elena Valente: Solicitó dos adscripciones para graduados de Profesorados o Licenciaturas en letras. Se presentó una postulante. La comisión ad-hoc integrada por María Cecilia Pereira y Lucía Natale sugiere designar a Micaela Cameli y declarar desierto el segundo lugar por falta de postulantes.
- Convocatoria con dirección de Nothstein: Solicitó dos adscripciones para graduados de Profesorados o Licenciaturas en letras. Debido a que no se presentó ningún postulante, la



comisión ad-hoc integrada por María Cecilia Pereira y Lucía Natale recomienda declarar desierta la convocatoria.

Se somete a votación los dictámenes presentados, junto con las adjudicaciones que derivan de los mismos, y dar lugar al pedido de la ID López Casanova de incorporar dos adscriptos más al proyecto.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**13. Informes de desempeño de becarios de capacitación académica y servicios a la comunidad del Espacio de Producción en Comunicación**

Mediante nota interna N°42/16 la Coordinadora de Investigación del IDH presenta los informes del desempeño de los becarios de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad Nicolás Navarro y Martín Hamm, elaborados por el director de beca, Fernando Carrere. Ambos informes arrojan un desempeño muy satisfactorio.

El consejero Bertachi advierte que el informe del becario graduado habla muy bien de su desempeño, lo que llama la atención ya que en su momento se había discutido aquí la propuesta de no convertir la beca de graduados en beca para estudiantes por la dificultad que presentaba coordinador las actividades de un graduado.

Se somete a votación los informes presentados.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**14. Solicitud de incorporación del becario CONICET Alejo González López Ledesma a las actividades de docencia de la asignatura "Tecnología Educativa". Nota de aval de la Coordinación de Formación del IDH**

Mediante nota interna N°43/16 la Coordinadora de Investigación del IDH eleva la solicitud de Guadalupe Álvarez de incorporar al becario CONICET Alejo Ezequiel González López Ledesma a la asignatura "Tecnología Educativa" durante el segundo semestre de 2016, como parte de sus actividades de beca.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**15. Propuestas de textos para tramitar su publicación**

Mediante nota interna N°45/16 la Coordinadora de Investigación del IDH eleva para su tratamiento las propuestas de libros que se detallan a continuación:

- "La inconstancia del alma salvaje" de Eduardo Viveiros Castro.
- "La metamorfosis" de Franz Kafka, con traducción y estudio preliminar de Carlos Correas y un estudio posliminar realizado por José Fraguas.
- "Hamlet" de William Shakespeare, con traducción y estudio preliminar de Eduardo Rinesi
- "Dr. Jekyll y Mr. Hyde", con traducción y estudio preliminar de Jung Ha Kang y Eduardo Rinesi
- "El sujeto de la emancipación. Personalidad y capitalismo en György Lukacs y Siegfried Kracauer" de Francisco García Chicote.

Para la publicación de estos textos se cuenta con fondos específicos para su financiamiento.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

**16. Modificación en la designación de miembros por el claustro de graduados en el Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física**

Con fecha 28 de junio de 2016, el consejero Julián Bertachi presenta una nota por la cual propone la siguiente modificación en la designación de miembros por el claustro de graduados en el Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Física: reemplazar a Leonardo David Binda, actual titular, por Ariel Scagliotti, e incluir como representante suplente a Francisco Kenig.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

#### **17. Actualización del Cuerpo Docente de la Especialización en Didáctica de las Ciencias**

Con fecha 23 de junio de 2016, la Directora de la Especialización en Didáctica de las Ciencias eleva para su aprobación un informe sobre la renuncia de tres miembros del cuerpo docente de la especialización. Se trata de los profesores Flavia Terigi, Rodolfo Echarri y Laura Chiabrando. Se somete a votación aprobar esta actualización del Cuerpo docente del posgrado y elevarlo para su consideración por parte del Consejo Superior.

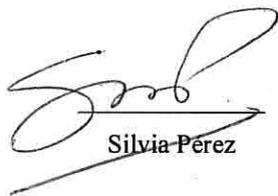
Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)

#### **18. Propuestas de servicios no rentados a terceros para presentación a la 9na convocatoria al Fondo de Estímulo al fortalecimiento de los Servicios y Acciones con la Comunidad**

Se presenta para su aprobación tres nuevas propuestas de servicios no rentado a terceros para presentación a la 9na convocatoria al Fondo de Estímulo al fortalecimiento de los Servicios y Acciones con la Comunidad. Las propuestas son:

- “Portal para comunicación pública de la ciencia”, dirigido por el Mg. Dante Alberto Peralta y tiene un monto solicitado de \$49.276. El proyecto tiene como objetivo general colaborar con la ampliación de la cultura científica en la comunidad y en la sociedad en general, a través de una comunicación pública de la mayor eficiencia posible, controlada y evaluada.
- “Marejadas Comunidad de Espectadores – Escuela Secundaria”, dirigido por la Dra. Sandra Ferreyra y tiene un monto solicitado de \$59.638. El proyecto tiene como objetivo general iniciar un espacio de formación de espectadores orientado a los estudiantes secundarios de la región.
- “Saberes en lenguas extranjeras”, dirigido por María Gabriela Di Gesú y tiene un monto solicitado de \$30.238. El objetivo general de proyecto es Fortalecer la enseñanza de lenguas extranjeras en las escuelas de la Región 9 que deseen sumarse a este proyecto.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: diez (10)



Silvia Pérez



Nahuel Dagún

